

**ACTA DE EVALUACIÓN**  
**LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE EVALUACIÓN DE**  
**ECOSISTEMAS DE EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN Y DEFINICIÓN DE**  
**VOCACIONES PRODUCTIVAS**  
ID 585-29-LE24

En la ciudad de Santiago, con fecha 19 de noviembre de 2024, se ha constituido la comisión evaluadora de las ofertas presentadas en la Licitación Pública, **ID N° 585-29-LE24**, para la contratación del servicio de **Evaluación de Ecosistemas de Emprendimiento e Innovación y Definición de Vocaciones Productivas** integrada por las siguientes personas, quienes además declaran que no tienen conflictos de interés con los oferentes evaluados:

N°	Nombre completo	Cargo	DEPENDENCIA
1	Alejandra Valdenegro	Profesional de área	Gerencia de Centros de Desarrollo de Negocios
2	Carolina Palacios	Profesional de área	
3	Luis Berríos	Coordinador de Gerencia	

Según consta en la respectiva Acta de Apertura de Ofertas de fecha 11 de noviembre de 2024 a las 15:00 horas, se recibieron a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) las ofertas de los siguientes Proveedores que resultaron admisibles:

N°	Oferente	RUT
1	SOCIEDAD PROFESIONAL EMATRIS CONSULTORES SpA	76.001.495-8
2	SOCIEDAD CONSULTORA HUELLA AZUL LIMITADA	76.284.405-2
3	AZÓCAR Y VÁSQUEZ I+D CONSULTORES LIMITADA	76.748.668-5
4	MINGA SpA	77.758.732-3
5	ONG DE DESARROLLO SIMON DE CIRENE	73.537.700-0
6	ZENIT SpA	77.466.729-6

Asimismo, según consta en el Acta de Apertura de Ofertas, de fecha 11 de noviembre de 2024, la oferta del proveedor que se indica a continuación resultó inadmisibles, porque no presento propuesta técnica:

N°	Oferente	RUT
1	STATCOM DATAVOZ CONSULTORÍAS LTDA.	78.466.729-6

La evaluación de las propuestas considero los siguientes criterios de evaluación, factores y ponderaciones, que se indican en el siguiente cuadro:

FACTORES TÉCNICOS Y ECONÓMICOS	PONDERACIÓN
Cumplimiento de requisitos formales	5%
Precio	10%
Comportamiento contractual anterior del oferente con Sercotec	10%
Metodología de Trabajo	30%
Experiencia del oferente	25%
Formación académica del equipo de trabajo.	10%
Iniciativas de Sustentabilidad Ambiental	5%
Desarrollo Inclusivo	5%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>

- 1. FACTOR CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES:** Se evaluará en dicho factor positivamente a quienes acompañaron en tiempo y forma toda la documentación expresamente señalada en las Bases. Se evaluará dicho factor de acuerdo a la siguiente escala:

Puntaje	Justificación
Nota 10	Se solicitó por foro inverso complementar y/o modificar antecedentes de la oferta administrativa y/o su propuesta no acompaña todos los antecedentes solicitados

Nota 100	Presenta todos los antecedentes de la oferta dentro del plazo establecido (cierre de la recepción de ofertas).
----------	--

**2. PRECIO:** Se evaluará aplicando la siguiente fórmula **(menor precio/precio oferta) x 100**.

En caso de presentarse un sólo oferente se evaluará su propuesta con el puntaje máximo.

**La evaluación de este factor se realizará utilizando los valores totales, incluyendo impuestos en el caso de que correspondan, de acuerdo con lo establecido en el Anexo N°4.**

Los oferentes deberán pagar los impuestos correspondientes según la normativa tributaria.

**3. COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL ANTERIOR DEL OFERENTE CON SERCOTEC:** Se evaluará dicho factor de acuerdo con la siguiente escala:

Calificación	Justificación
Nota 0	Se puso término anticipado a 1 (uno) o más contratos con el oferente o se hizo cobro de la garantía de fiel cumplimiento de contrato, por una causal imputable al proveedor, en los últimos 5 (cinco años), conforme a los datos del Registro de Proveedores de Sercotec.
20 puntos	Sercotec le ha aplicado 3 (tres) o más multas al proveedor, en los últimos 5 (cinco) años, conforme a los datos del Registro de Proveedores de Sercotec.
50 puntos	Sercotec le ha aplicado 2 (dos) multas al proveedor, en los últimos 5 (cinco) años, conforme a los datos del Registro de Proveedores de Sercotec.
80 puntos	Sercotec le ha aplicado 1 (una) multa al proveedor, en los últimos 5 (cinco) años, conforme a los datos del Registro de Proveedores de Sercotec.
100 puntos	Sercotec no ha aplicado multas al proveedor ni ha terminado, en los últimos 5 (cinco) años, contados desde la fecha de cierre de presentación de ofertas, conforme a los datos del Registro de Proveedores de Sercotec

**4. METODOLOGÍA DE TRABAJO:** Se evaluará dicho factor de acuerdo con la siguiente escala:

Calificación	Justificación
Nota 0	El oferente no presenta metodología de trabajo o bien, define objetivos generales y específicos que no responden a los objetivos presentados por Sercotec.
20 puntos	El oferente define objetivos generales y específicos de acuerdo a los

	objetivos presentados por Sercotec. Sin embargo, su metodología de trabajo no responde claramente a la problemática definida por cuanto no es coherente con los objetivos y definición del problema.
50 puntos	El oferente define objetivos generales y específicos de acuerdo a los objetivos presentados por Sercotec, dando respuesta a la problemática definida con una metodología de trabajo que es coherente con los objetivos y definición del problema. Sin embargo, no detalla claramente las actividades a realizar.
80 puntos	El oferente define objetivos generales y específicos de acuerdo a los objetivos presentados por Sercotec, dando respuesta a la problemática definida con una metodología de trabajo que es coherente con los objetivos y definición del problema. Además, detalla claramente cada una de las actividades a realizar, sin establecer plazos y metas de manera coherentemente definidas.
100 puntos	El oferente define objetivos generales y específicos de acuerdo a los objetivos presentados por Sercotec, dando respuesta a la problemática definida con una metodología de trabajo que es coherente con los objetivos, definición del problema y tareas detalladas. Además, detalla claramente cada una de las actividades a realizar, con plazos y metas coherentemente definidos.

5. **EXPERIENCIA DEL OFERENTE:** se evaluará la experiencia del oferente en la prestación de los servicios requeridos, en función a los antecedentes que dé cuenta de conformidad al Anexo N°3 de las presentes Bases, más las debidas facturas que acompañen su oferta. Los antecedentes que sean presentados en el anexo N°3 y que no sean acompañados de una factura no serán considerados, del mismo modo aquellas facturas adjuntas que no se encuentren detalladas en el anexo N°3 no serán tomadas para la evaluación. Se evaluará este factor de acuerdo a la siguiente escala:

Puntaje	Experiencia
0 puntos	<b>No presenta</b> facturas que comprueben experiencia en el desarrollo de los servicios requeridos durante los últimos 5 años.
20 puntos	Presenta de 1 a 5 facturas emitidas durante los últimos 5 años en el desarrollo de los servicios requeridos.
50 puntos	Presenta de 6 a 10 facturas emitidas durante los últimos 5 años en el desarrollo de los servicios requeridos.

80 puntos	Presenta de 11 a 15 facturas emitidas durante los últimos 5 años en el desarrollo de los servicios requeridos.
100 puntos	Presenta 16 o más facturas emitidas durante los últimos 5 años en el desarrollo de los servicios requeridos.

- 6. FORMACIÓN ACADÉMICA DEL EQUIPO DE TRABAJO.** Se evaluará la formación académica del equipo de trabajo en áreas afines a los servicios requeridos, a través de la certificación de un magíster o doctorado, adjuntando el respectivo documento que acredite la respectiva formación académica, según el anexo N°3 (No se considerarán los certificados de egreso o en proceso de titulación).

Puntaje	Justificación
0 puntos	No acredita formación académica de magíster o doctorado en áreas afines con los servicios requeridos.
20 puntos	Menos del 40% del equipo de trabajo cuenta con un magíster o doctorado en áreas afines con los servicios requeridos.
50 puntos	Entre un 40% y menos de 60% del equipo de trabajo cuenta con un magíster o doctorado en áreas afines con los servicios requeridos.
80 puntos	Entre un 60% y menos de 80% del equipo de trabajo cuenta con un magíster o doctorado en áreas afines con los servicios requeridos.
100 puntos	Entre el 80% y el 100% del equipo de trabajo cuenta con un magíster o doctorado en áreas afines con los servicios requeridos.

- 7. INICIATIVA DE SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL** Se evaluará dicho factor de acuerdo a lo presentado en el anexo N°6 de las Bases y según la siguiente escala:

Puntaje	Justificación
0 puntos	El oferente no acredita ninguno de los ítems señalados en el Anexo N°6.
20 puntos	El oferente acredita una condición de los ítems señalados en el Anexo N°6.
40 puntos	El oferente acredita dos condiciones de los ítems señalados en el Anexo N°6.
60 puntos	El oferente acredita tres condiciones de los ítems señalados en el Anexo N°6.
80 puntos	El oferente acredita cuatro condiciones de los ítems señalados en el Anexo N°6.
100 puntos	El oferente acredita las cinco condiciones de los ítems señalados en el Anexo N°6.

- 8. DESARROLLO INCLUSIVO** Se evaluará dicho factor de acuerdo con lo presentado en el anexo N°7 de las Bases y según la siguiente escala:

<b>Puntaje</b>	<b>Justificación</b>
0 puntos	El oferente no acredita ninguno de los ítems señalados en el Anexo N°7.
20 puntos	El oferente acredita al menos una condición de los ítems señalados en el Anexo N°7.
40 puntos	El oferente acredita al menos dos condiciones de los ítems señalados en el Anexo N°7.
60 puntos	El oferente acredita al menos tres condiciones de los ítems señalados en el Anexo N°7.
80 puntos	El oferente acredita al menos cuatro condiciones de los ítems señalados en el Anexo N°7.
100 puntos	El oferente acredita las cinco condiciones de los ítems señalados en el Anexo N°7.

De acuerdo con lo señalado y en concordancia a los criterios y ponderaciones establecidos en las bases, la evaluación de la Comisión Evaluadora es:

Cuadro resumen de ofertas económicas:

<b>N°</b>	<b>Oferente</b>	<b>RUT</b>	<b>Cumplimiento de requisitos formales</b>	<b>Precio</b>	<b>Comportamiento contractual del oferente con Sercotec</b>	<b>Metodología de trabajo</b>	<b>Experiencia del oferente</b>	<b>Formación académica del equipo de trabajo</b>	<b>Iniciativas de Sustentabilidad Ambiental</b>	<b>Desarrollo Inclusivo</b>	<b>Nota Final</b>
1	EMATRIS	76.001.495-8	100	89	100	80	100	100	0	20	<b>73.87</b>
2	HUELLA AZUL	76.284.405-2	100	90	100	50	100	50	0	20	<b>64.98</b>
3	I+D CONSULTORES	76.748.668-5	100	89	100	50	50	80	0	20	<b>52.39</b>
4	MINGA	77.758.732-3	100	100	100	0	0	20	60	40	<b>30.00</b>
5	ONG SIMON DE CIRENE	73.537.700-0	100	94	100	20	50	80	20	60	<b>46.85</b>
6	ZENIT	77.466.729-6	100	88	100	20	100	80	0	0	<b>54.80</b>

Informamos a la Gerenta de Administración y Finanzas, el resultado de la evaluación, recomendando adjudicar al oferente **SOCIEDAD PROFESIONAL EMATRIS CONSULTORES SpA, RUT 76.001.495-8.**

Los fundamentos de la decisión son en función a que éste obtiene **la calificación más alta entre los seis oferentes admisibles**, considerando especialmente que:

1. **Cumplimiento de requisitos formales:** Los seis oferentes admisibles obtienen **100 puntos**, ya que presentaron todos los antecedentes de la oferta dentro del plazo establecido al cierre de la recepción de las ofertas.
2. **Precio:** El oferente **SOCIEDAD PROFESIONAL EMATRIS CONSULTORES SpA** obtuvo **89 puntos** ya que la oferta presentada en el Anexo N°3 corresponde a **\$24.800.000**, mayor a los oferentes MINGA, que obtuvo un puntaje de **100 puntos**, ya que su oferta presentada en el Anexo N°3 asciende a \$22.000.000, al oferente ONG SIMON DE CIRENE que obtuvo un puntaje de **94 puntos**, ya que su oferta presentada en el Anexo N°3 asciende a \$23.522.175, y, HUELLA AZUL que obtuvo un puntaje de **90 puntos**, ya que su oferta presentada en el Anexo N°3 asciende a \$24.500.000.

Cuadro resumen de ofertas económicas:

N°	Oferente	RUT	Precio (10%)	
			Monto	Indicador: (menor precio/precio oferta) x 100
1	EMATRIS	76.001.495-8	\$24.800.000	89
2	HUELLA AZUL	76.284.405-2	\$24.500.000	90
3	I+D CONSULTORES	76.748.668-5	\$24.750.000	89
4	MINGA	77.758.732-3	\$22.000.000	100
5	ONG SIMON DE CIRENE	73.537.700-0	\$23.522.175	94
6	ZENIT	77.466.729-6	\$25.000.000	88

3. **Comportamiento contractual anterior del oferente con Sercotec** Revisado el Registro Nacional de Proveedores de Sercotec, se constata que ningún oferente ha sido multado, sancionado o acusado por incumplimiento de contrato con Sercotec, siendo, por tanto, evaluados todos oferentes con **100 puntos**.

4. **Metodología de trabajo:** El oferente EMATRIS obtuvo el puntaje más alto de los seis oferentes, con **80 puntos**, porque si bien el oferente define objetivos generales y específicos de acuerdo con los objetivos presentados por Sercotec con la metodología que responde a lo requerido, no entrega mayor detalle de cómo se desarrollarán algunas actividades en términos de plazos y metas de manera coherente con la recolección de datos. En segundo lugar, se encuentran los oferentes HUELLA AZUL e I+D CONSULTORES, con **50 puntos** cada uno, porque en el caso de HUELLA AZUL, si bien el oferente define objetivos generales y específicos de acuerdo a los objetivos presentados por Sercotec, la metodología propuesta no realiza una clara definición del problema y por tanto, no se visualiza su coherencia respecto de cómo extraer una radiografía de los ecosistemas de los CDNs, y en el caso de I+D CONSULTORES, el oferente define objetivos generales y específicos de acuerdo con los objetivos presentados por Sercotec, pero si bien realiza una clara propuesta de actividades cualitativas, no obstante, la metodología propuesta no describe en detalle la forma de realizar el análisis cuantitativo. En tercer lugar, se encuentran los oferentes ONG SIMON DE CIRENE y ZENIT, con **20 puntos** cada uno, porque si bien ambos oferentes definen objetivos generales y específicos de acuerdo a los definidos por Sercotec, en el caso del oferente ONG SIMON DE CIRENE, si bien realiza una propuesta de actividades cualitativas, no obstante, la metodología propuesta no describe en detalle la forma de realizar el análisis cuantitativo, y en el caso de ZENIT, a pesar que define características de un ecosistema y presenta una metodología de trabajo, no responde claramente a la problemática definida de evaluar un ecosistema de un Centro de Desarrollo de Negocios.
  
5. **Experiencia del oferente:** EMATRIS obtiene **100 puntos** ya que acredita el desarrollo de 20 servicios con **30** facturas de diferentes proveedores, en los últimos 5 años. Por otro lado, los oferentes Huella Azul y Zenit presentaron 23 y 16 facturas respectivamente, obteniendo cada uno **100 puntos**. En el caso de los oferentes I+D CONSULTORES Y ONG SIMON DE CIRENE, presentaron 8 y 9 facturas respectivamente, obteniendo **50 puntos** cada uno. Por último, el oferente MINGA no presentó facturas que demostraran experiencia del oferente, recibiendo **0 puntos**.
  
6. **Formación académica del equipo de trabajo:** El oferente EMATRIS obtuvo **100 puntos**, porque 4 de los 5 profesionales (80%) que componen el equipo de trabajo presentado cuenta con un magister o doctorado en áreas tales como Master in Engineering Management, PhD. en Ciencias Económicas y Empresariales, y Magíster en Economía y Desarrollo Industrial con especialización en PyMEs. En segundo lugar se encuentran los oferentes I+D CONSULTORES, ONG SIMON DE

CIRENE y ZENIT, que obtuvieron **80 puntos** cada uno, en el caso del oferente I+D CONSULTORES, 3 de los 4 profesionales (75%) cuenta con un magister en Políticas Públicas, Desarrollo Urbano o en Estudios de la Ciencia y la Tecnología, en el caso del oferente ONG SIMON DE CIRENE, 5 de los 7 profesionales (71%) tiene un magister en Emprendimiento Social y Solidario, Negocios Sostenibles, Políticas Públicas, Administración de Empresas, o en Ingeniería de los Negocios, en el caso de ZENIT, 4 de 6 profesionales (67%) que componen el equipo de trabajo propuesto tiene un magister o doctorado en áreas como Derecho y Nuevas Tecnologías, Ciencias de la Ingeniería, Ph.D. Biotechnology, o Doctorado en Ciencias. En tercer lugar, el oferente HUELLA AZUL obtuvo **50 puntos**, porque cuenta con 2 de 4 profesionales (50%) con magister en áreas como Innovación y Gestión Agroalimentaria o en Planificación y Gestión Territorial Ingeniero Civil Ambiental. Por último, el oferente MINGA obtuvo **20 puntos**, porque presenta 1 profesional de 4 (25%) que componen el equipo de trabajo cuenta con magister en Riesgos Corporativos.

7. **Iniciativa de Sustentabilidad:** El oferente MINGA obtuvo el mayor puntaje con **60 puntos**, seguido de ONG SIMON DE CIRENE con **20 puntos**, mientras que EMATRIS obtuvo 0 puntos, al igual que HUELLA AZUL, I+D CONSULTORES y ZENIT, ya que no acreditaron ninguno de los ítems señalados en el Anexo N°6.
  
8. **Desarrollo Inclusivo:** El oferente ONG SIMON DE CIRENE obtuvo el mayor puntaje con **60 puntos**, seguido por MINGA con **40 puntos**. Por otro lado, los oferente EMATRIS, HUELLA AZUL, y I+D CONSULTORES obtuvieron **20 puntos** cada uno, mientras que ZENIT no acreditó ninguno de los ítems señalados en el Anexo N°7.

En consecuencia, informamos a la Gerenta de Administración y Finanzas, el resultado de la evaluación de esta comisión, recomendando adjudicar al oferente **SOCIEDAD PROFESIONAL EMATRIS CONSULTORES SpA, RUT: 76.001.495-8**, quien obtiene un puntaje total de **73,87 puntos**, superando la puntuación recibida por el resto de los oferentes.

Ratificando lo antes expuesto, firman:

N°	Nombre profesional	Cargo	Firma
1	Alejandra Valdenegro	Profesional Gerencia de Centros de Desarrollo de Negocios	

2	Carolina Palacios	Profesional Gerencia de Centros de Desarrollo de Negocios	
3	Luis Berríos	Coordinador Gerencia de Centros de Desarrollo de Negocios	